



**INSTITUTO DE MATEMÁTICAS  
CONSEJO DE INSTITUTO  
Acta 2-2017**

**Día:** Febrero 6 de 2017

**Lugar:** Sala de Reuniones

**Hora:** 10:00 am.

**Asistentes:**

- 1. Edwin de Jesús Zarrazola Rivera**  
Director Instituto Matemáticas.
- 2. Omar Darío Saldarriaga Ortiz**  
Coordinador de Investigación y Posgrado
- 3. Oscar Alberto Correa Arango**  
Coordinador del Área de Pregrado
- 4. León Alexander Valencia Henao.**  
Coordinador de Cursos de Servicios

**Ausentes:**

Profesor Jaime de Jesús Cuartas Acosta, representante profesoral quien se encuentra en incapacidad.

Profesor Ricardo Restrepo López, Coordinador de Extensión

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Informe del Director**
- 2. Asuntos Administrativos.**
- 3. Ayudas económicas**



## DESARROLLO

### 1. Informe del Director.

El lunes 20 de febrero de 2017, se llevara a cabo un simulacro de evacuación a las 10:00 am, como cumplimiento del requerimiento Rectoral que promueve Salud Ocupacional.

### 2. Asuntos administrativos.

- 2.1. El coordinador de cursos de Servicio, solicita se recomiende ante el consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la inscripción en el banco de horas de vida de profesores de cátedra al docente: Hugo Alexander López Velásquez con C.C. 71.338.756, matemático de la Universidad de Medellín y Magister de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Se avala.**

- 2.2. El profesor Pedro Hernández Rizzo, Solicito aval para una dedicación de 2 horas semanales por el período de dos (2) años, para los profesores Breitner Ocampo Gómez y Diego Alexander Acosta Álvarez, en calidad de Co-investigadores, para desarrollar el proyecto "Level-delta limit series on curves". El Proyecto ya se encuentra aprobado durante el período entre 24 de enero de 2017 y el 23 de enero de 2019.

**Se avala.**

- 2.3. Los profesores: Jhoana Patricia Romero y Wilmar Arley Alzate Berrio, solicitan se recomiende ante el consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la prórroga por 6 meses de contrato como docentes ocasionales de medio tiempo. Anexan informe de actividades, evaluaciones de los estudiantes y solicitud de contratación.

**Se avala.**

- 2.4. El profesor Henan Alonso Giraldo Salazar, solicita muy comedidamente que para el primer semestre del año 2017 se contrate como profesor visitante al Doctor José A. Vélez Marulanda, profesor del "Department of Mathematics" de "Valdosta State University", Georgia, Estados Unidos. Las fechas exactas para la visita del profesor Vélez serían del 26 de mayo al 23 de julio de 2017. La propuesta para su plan de trabajo sería un curso o seminarios intensivos en el posgrado (esto contaría para el

Instituto de Matemáticas



semestre 2017-2), dos o tres conferencias para los estudiantes de pregrado y realizar investigación en conjunto dentro de un proyecto.

**No avala.**

- 2.5. El profesor Henan Alonso Giraldo Salazar, solicita muy comedidamente manifestar que el Instituto de Matemáticas no tiene interés en participar de las regalías generadas por el libro Álgebra Lineal con el Uso de Matlab. Este libro fue aprobado para su publicación con el sello editorial de la Editorial Universidad de Antioquia®, soy el coautor junto a el profesor Omar Darío Saldarriaga Ortiz.

El Instituto de Matemáticas otorgó una descarga académica para un año sabático y dentro de uno de los compromisos de esta descarga, el profesor Giraldo, escribió gran parte del libro.

**Se remite al Consejo de la Facultad**

- 2.6 El Coordinador de Investigación y Posgrado, solicita se recomiende ante el consejo de la facultad de Ciencias Exactas y Naturales la designación correspondiente de dos (2) estímulos autorizados, en la categoría Estudiante Instructor, a María Isabel Nazareno Suarez\_con cédula 1049795777 y Cristian Felipe Gallego con cédula 1036633556. Se anexan: solicitud de la coordinación de Investigación y Posgrado, resolución estudiante instructor, resolución Maestría Enseñanza de las Matemáticas y convocatoria estudiante instructor.

**Se avala.**

- 2.7. El coordinador del pregrado de Matemáticas, solicita al consejo del Instituto, resolución de negación para el estudiante del programa de JHON EDISON AGUDELO PARRA identificado con cédula 1036654986, para la cancelación del semestre 2016-2, ya que el comité desestimó la solicitud de cancelación del estudiante el pasado 09 de noviembre. Anexa solicitud y documentación de estudiante.

**Se avala.**

Se dio por terminada la reunión a las: 11:00 am

Instituto de Matemáticas

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 4 oficina 104 • Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 Conmutador: 219 83 32 • Teléfonos: 219 56 40 • Fax: 263 82 82 • Apartado: 1226

• <http://cienciasexactasynaturales:udea.edu.co> • Medellín, Colombia





# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

CONSEJO DE INSTITUTO - Acta 2-2017

**Edwin de Jesús Zarrazola Rivera**  
Director Instituto de Matemáticas

**Omar Darío Saldarriaga Ortiz**  
Coordinador de Investigación y Posgrado

**OSCAR A. CORREA A.**

**Oscar Alberto Correa Arango**  
Coordinador del Área de Pregrado

**León Alexander Valencia Henao**  
Coordinador de Cursos de Servicios

### Instituto de Matemáticas

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 4 oficina 104 • Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 Conmutador: 219 83 32 • Teléfonos: 219 56 40 • Fax: 263 82 82 • Apartado: 1226  
• <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co> • Medellín, Colombia